# SÍNTESIS INFORMATIVA

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Ciudad Universitaria, 15 de noviembre de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## La UAEM en la prensa:

Aprueba Consejo Universitario medidas de racionalidad financiera en la UAEM

## Nacional:

El recorte no afectará pero sí modificará, tres programas suntativos del Conacyt

# La UAEM en la prensa:

*Aprueba Consejo Universitario medidas de racionalidad financiera en la UAEM*
Aprueba el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), enviar una carta intención a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la que se compromete a tomar diversas medidas que garanticen la viabilidad financiera de la máxima casa de estudios morelense en los próximos años. En sesión extraordinaria realizada este día en el auditorio de la Torre de Laboratorios, el CU aprobó los 12 puntos contenidos en la carta, entre ellos, la revisión de la plantilla del personal de confianza, sus actividades en las unidades académicas, reducción de contratación de personal, entre otras acciones a las que se compromete la UAEM. Alejandro Vera Jiménez, presidente del Consejo Universitario y rector de la UAEM, explicó que dicha carta también será presentada a la Secretaría de Hacienda federal para solicitar que la universidad sea incluida en el programa de saneamiento financiero. Vera Jiménez dijo que la elaboración de la carta intención fue a petición de la propia SEP y que el documento contempla 12 puntos entre los que se encuentra la revisión de la plantilla del personal de confianza y las actividades que desempeña, con el objetivo de eficientar su labor dentro de la institución, ello sin despedir a ningún trabajador ya contratado. Además, dicha carta incluye medidas de austeridad y racionalidad financiera en el ejercicio de todos los recursos de la institución, revisar el reglamento de estímulos al desempeño del personal docente, el sistema de prestaciones del personal de confianza, el de prestaciones no ligadas al salario de los trabajadores sindicalizados de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo y el sistema de jubilaciones. El CU acordó que las reformas necesarias para implementar dichas medidas comenzarán a revisarse el 1 de enero de 2017 y los acuerdos que de ellas se deriven, así como su aplicación, deberán quedar concluidos el 31 de diciembre de 2019. Alejandro Vera reiteró que los derechos laborales del personal serán respetados en todo momento y que cualquier revisión respecto al personal sindicalizado será tomando en cuenta a sus respectivos gremios. En otros puntos, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad las reformas al reglamento de la Procuraduría de los Derechos Académicos, la Regulación de las comisiones especiales del Consejo Universitario en la legislación universitaria, así como la elaboración y consulta del proyecto de código ético universitario.
**El Regional del Sur**, (Gerardo Suárez), http://elregional.com.mx/Noticias/?id=84627

*Aprueba Consejo Universitario carta-intención para solicitar a la Federación rescate financiero*
En sesión extraordinario, el Consejo Universitario aprobó la presentación de una carta-intención a las autoridades federales en la que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se compromete a realizar acciones de racionalidad financiera con el propósito de que sea favorecida con 472 millones de pesos y se integre al programa federal de rescate financiero de universidades públicas. En el auditorio de la Torre de Laboratorios, el Pleno del Consejo Universitario aprobó los 12 puntos contenidos en la carta, entre ellos, la revisión de la platilla del personal de confianza y alginas de las actividades que se asignarán a personal de confianza que propicien la reducción de contratación de personal, entre otras acciones las que se compromete la UAEM. Además, se compromete a integrar una comisión bilateral para asignar las 20 mil 443 horas no reconocidas al personal académico que forman parte de la plantilla de la institución. El número de horas que se pueda asignar será cubierto por personal contratado por honorarios. Se platea ofrecer base a plazas de personal administrativo eventual existente, y de ser necesario, las contracciones subsecuentes se realizarán por honorarios. Cada año, en función de la disponibilidad presupuestal, se podrá contratar personal administrativo para cubrir las vacantes. Se revisará el catálogo de puestos para proponer una modificación y redistribuir funciones del personal administrativo. También se pretende incrementar y diversificar los recursos propios y autogenerados de la institución, aplicar medidas de austeridad y racionalidad financiera en el ejercicio de todos los recursos de la institución y revisar el reglamento de estímulos al desempeño del personal docente, pare reglar la retribución acorde con la disponibilidad presupuestal. También ser revisará y se ajustará el sistema de prestaciones del personal de confianza y en comisión bilateral se revisará el sistema de prestaciones no ligadas al salario de los contratos colectivos de trabajo y el diseño de un nuevo sistema de jubilaciones. Las reformas y propuestas que se presentarán ante a las autoridades federales empezarán a revisarse a partir del 1 de enero del 2017 y paulatinamente se aplicarán los acuerdos para cumplirlos totalmente al 31 de diciembre de 2019. Se acordó respetar los derechos laborales mediante comisiones bilaterales entre administración central y sindicatos para dar certidumbre laboral a los trabajadores. Alejandro Vera Jiménez, presidente del Consejo Universitario y rector de la UAEM, explicó que dicha carta también, será presentada a la Secretaría de Hacienda federal, para solicitar que la universidad sea incluida en el programa de saneamiento financiero. Vera Jiménez dijo que la elaboración de la carta-intención fue a petición de la propia SEP y que el documento contempla 12 puntos, entre los que se encuentra la revisión de plantilla del personal de confianza y las actividades que desempeña, con el objetivo de eficientar su labor dentro de la institución, ello sin despedir a ningún trabajador ya contratado. Alejandro Vera reiteró que los derechos laborales del personal serán respetados en todo momento y que cualquier revisión respecto al personal sindicalizado será tomando en cuenta a sus respectivos gremios. En otros puntos, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad las reformas al reglamento de la Procuraduría de los Derechos Académicos, la

regulación de las comisiones especiales del Consejo Universitario en la legislación universitaria, así como la elaboración y consulta del proyecto de código ético universitario.
**La Unión de Morelos**, p.p. y p. 5 (Salvador Rivera Díaz).

*Acuerda la UAEM racionalidad financiera*
El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), aprobó enviar una carta de intención dirigida a la Secretaría de Educación pública (SEP), en la que se compromete a tomar diversas medidas que garanticen la viabilidad financiera de la Máxima Casa de Estudios morelense en los próximos años. En sesión extraordinaria, realizada ayer en la torre de Laboratorios, el CU aprobó los 12 puntos contenidos en la carta, como la revisión de la plantilla del personal de confianza, sus actividades en las unidades académicas y la reducción de contratación de personal, entre otras acciones a las que se compromete la UAEM. Alejandro Vera Jiménez, presidente del consejo Universitario y rector de la UAEM, explicó que dicha carta también será presentada a la Secretaría de Hacienda federal para solicitar que la Universidad sea incluida en el programa de saneamiento financiero. Vera Jiménez dijo que la elaboración de la carta de intención fue a petición de la propia SEP y que el documento contempla 12 puntos, entre los que se encuentra la revisión de la plantilla del personal de confianza y las actividades que desempeña, con el objetivo de hacer eficiente su labor dentro de la institución, ello sin despedir a ningún trabajador ya contratado. Además, dicha carta incluye medidas de austeridad y racionalidad financiera en el ejercicio de todos los recursos de la institución, revisar el reglamento de estímulos al desempeño del personal docente, el sistema de prestaciones del personal de confianza, el de prestaciones no ligadas al salario de los trabajadores sindicalizados, de acuerdo con los trabajos colectivos de trabajo y el sistema de jubilaciones. El CU acordó que las reformas necesarias para implementar dichas medidas comenzarán a revisarse el 1 de enero de 2017 y los acuerdos que de ella se deriven, así como su aplicación, deberán quedar concluidos el 31 de diciembre de 2019. Alejandro Vera reiteró que los derechos laborales del personal serán respetados en todo momento y que ante cualquier revisión respecto al personal sindicalizado, se tomará en cuenta a sus respectivos gremios. En otros puntos, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad las reformas al reglamento de la Procuraduría de los Derechos Académicos, la Regulación de las comisiones especiales del CU en la legislación universitaria, así como la elaboración y consulta del proyecto de código ético universitario.
**El Sol de Cuernavaca**, p.4A, (Redacción).

*Condiciona la SEP saneamiento de UAEM*
En sesión extraordinaria, el Consejo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aprobó sujetarse a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ser considerada en el programa de saneamiento financiero, con el fin de poder aliviar la crisis que tiene en bancarrota a la máxima casa de estudios de la entidad. Para aceptar las condiciones, la UAEM enviará una carta intención a la SEP con 12 puntos, entre los cuales destacan la revisión de la plantilla del personal de confianza, sus actividades en las unidades académicas, reducción de contratación de personal, entre otras acciones. La carta también será presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar que la universidad sea incluida en el programa de saneamiento financiero. La Universidad Autónoma del Estado de México enfrenta un déficit aproximado a los 600 millones de pesos, lo cual pone en riesgo el pago de nómina, de prestaciones y de jubilaciones, entre otros rubros. El rector de la universidad, Alejandro Vera Jiménez, explicó que la carta y sus puntos fueron exigidos por la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de eficientar su labor dentro de la institución sin despedir a ningún trabajador contratado ni afectar los beneficios laborales. La dependencia federal también solicita medidas de austeridad y racionalidad financiera en el ejercicio de todos los recursos de la institución, revisar el reglamento de estímulos al desempeño del personal docente, el sistema de prestaciones de los empleados de confianza y el de prestaciones no ligadas al salario de los trabajadores sindicalizados, de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo y el sistema de jubilaciones. Las reformas necesarias para aplicar las medidas comenzarán a revisarse el próximo 1 de enero de 2017 y los acuerdos que de ellas se deriven, así como su aplicación, deberán quedar concluidos el 31 de diciembre de 2019. “Los derechos laborales del personal serán respetados en todo momento y cualquier revisión respecto a los trabajadores sindicalizados será tomando en cuenta a sus respectivos gremios, ya que de lo contrario podría enfrentarse un emplazamiento a huelga”, explicó el rector de la UAEM. Dicha medida tuvo que cubrirse a fin de que la Federación rescate a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos del déficit presupuestal, con el objetivo de que pueda hacer frente, de manera inmediata, a la cobertura del pago de aguinaldos y bonos de fin de año. Si bien la carta intención no específica todas las acciones que emprenderá la universidad, “tampoco son saludos a la bandera”, expresó Mario Cortés, líder del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Stauaem). “Se admite emitir dicha carta intención, de una forma general, pero deberán hacerse las modificaciones pertinentes que demuestren una eficiencia en los recursos sin afectar además los derechos laborales, de lo contrario la Federación simplemente no avalará el rescate”, señaló Cortés.
**El Universal**, (Justino Miranda)
http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/11/15/condiciona-la-sep-saneamiento-de-uaem

*Rabindranath Salazar, comprometido con fortalecer la educación superior de Morelos*
"Estoy emocionado de volver a estar en mi facultad, la de contabilidad. Aquí me formé y aprendí a que todo trabajo genera recompensa. Fui un universitario participativo en las áreas donde se tomaban decisiones a favor de la comunidad universitaria y me formé un carácter de trabajar con corresponsabilidad en beneficio de todos. Fue aquí, en este auditorio, donde leí mis líneas de graduación y esos recuerdos me emocionan", expresó el senador Rabindranath Salazar Solorio, este lunes en reunión con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El senador por Morelos Rabindranath Salazar participó como ponente de la conferencia "El Senado desde una perspectiva universitaria", compartiendo su labor legislativa y de gestión, resaltando su agenda nacional e internacional donde ha propuesto iniciativas desde una óptica de experiencia en el extranjero, así como la Ley de Atención y Protección a Mexicanos en el Exterior, que actualmente se encuentra en debate en el Pleno de la Cámara Alta y que es relevante debido al impacto que se ha generado en los últimos años con ciudadanos mexicanos en el extranjero. Rabindranath Salazar agradeció la invitación e interés para conocer la labor que desempeña como senador, a Laura Patricia Ceballos Giles, directora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática; así como a Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, secretario académico, y Sergio Galván Alemán, secretario de Extensión de la misma facultad, con quienes coincidió en impulsar mesas de análisis y trabajo con el objetivo de vincular a los universitarios en las áreas profesionales, así como ser gestores de más de 49 millones de pesos para la construcción en su totalidad del nuevo edificio de la Facultad. "Si logramos trabajar en unidad podemos gestionar proyectos que permitan a la máxima casa de estudios tener mayor fortaleza. Ya se han iniciado los trabajos de edificación de la nueva sede de la facultad y estamos trabajando para que se puedan gestionar otra parte para poder culminar con el proyecto de unificación de la facultad. Mi compromiso con los universitarios es buscar los mecanismos para lograr cumplir con la meta, porque si de algo estoy seguro es que siempre he trabajado por mi universidad, soy orgullosamente venado", expresó el senador. Finalmente, Rabindranath Salazar resaltó el compromiso de los universitarios de querer participar y estar en constante capacitación, por lo que aseguró que se privilegiará el estar en contacto directo y mantener las líneas de trabajo y proyección, al considerar que la comunidad universitaria, así como la ciudadanía, requieren de espacios de participación y trabajo en conjunto para construir el Morelos que todos desean.
**La Unión de Morelos**, p.4, (Sin firma).

*Venadas UAEM marchan invictas en la Confao*
En la cancha sintética del Polideportivo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), las Venadas UAEM equipadas alcanzaron su cuarta victoria de forma consecutiva, por lo que permanecen invictas en la temporada de otoño de la Confao Femenil 2016. Lo anterior, al vencer en un complicado partido a las Halconas, con un marcador de 15-12. Las dirigidas por la dupla de Miguel Ángel Tinajero y Arturo Aldave Trulín libran la lucha ante un rival que nunca renunció en el emparrillado de juego, ofreciendo una pelea muy equilibrada durante los cuatro episodios de la confrontación. En la primera parte, las de casa se pusieron al frente en la pizarra, luego de una buena jugada ofensiva que les permitió hacer daño en clas diagonales de las Halconas, por medio de Monserrat Moreno; la defensiva de las visitantes bajó la cortina y no dio mayor facilidad a las de casa para seguir aumentando los cartones. Para el tercer cuarto y luego del descanso, las Halconas obligaron a las anfitrionas a mejorar su rendimiento en el emparrillado, luego de emparejar los cartones, tras una larga serie ofensiva que, a través de su juego por tierra, fue dando los primeros frutos con su mariscal de campo, Daniel Villanueva Torres, quien logró perforar a la defensiva de casa y conseguir la igualada. La estrategia de Venadas tuvo que sufrir modificaciones, por lo que se fueron acercando en los terrenos de las visitantes, logrando la segunda anotación, esta vez por Olinca Paredones. Posteriormente, Daniela Villanueva realizó su segunda anotación; sin embargo, a las Halconas ya no les alcanzó el tiempo, por lo que las morelenses lograron su cuarta victoria consecutiva.
**El Sol de Cuernavaca**, p.2D, (Roger Mixcoac).

*Observador político - Procesan a tres de cinco detenidos por asesinato múltiple de estudiantes*
La enorme e impresionante corrupción que se ha reflejado en los últimos cuatro años, ha sido el sello distinguido del gobierno de la nueva visión, por lo tanto, todo lo que dice ya no tiene sentido porque carece de la credibilidad social. Un ejemplo de ello, son las irregularidades que se han detectado antes, durante y después de las investigaciones de los cuatro jóvenes preparatorianos de Jojutla que fueron asesinados. Se detienen a cinco pero se procesan a tres. Se habla que dos de ellos fueron liberados y que son familiares del secretario de gobierno, Matías Quiroz Medina. Lo sano, es que la PGR debió atraer el caso ante la desconfianza de las investigaciones y deslinde tanto de la fiscalía como del gobierno de Graco Ramírez. LOS CINCO DETENIDOS.- Durante la primera conferencia de prensa que ofreció el fiscal Javier Pérez Durón el 7 de noviembre pasado, reconoció que fueron detenidas cinco personas en el poblado de Ticumán, y para lo cual, existen "elementos e imágenes contundentes" sobre su participación en el asesinato de cuatro estudiantes de la Preparatoria de Jojutla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Luis N, Carlos N, Iván N, Sergio N y Óscar N. Incluso, reportes internos del operativo señalaron que los presuntos criminales

criaban perros de pelea, organizaban peleas de gallos, vendían toros y organizaban jaripeos, uno de los detenidos incluso declaró que un diputado financiaba sus actividades. Sin embargo, misteriosamente de los cinco solo tres enfrentaron proceso penal como probables responsables: Iván "N", Luis Alejandro "N" y Carlos Daniel "N". Los otros dos desaparecieron. QUE SEA LA PGR LA QUE INVESTIGUE EL CASO.- Sabiendo del peligro que representa por sus declaraciones y las molestias que provoca al gobierno, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, fue el único que alzó la voz para pedir que se esclarezca el caso tras haber sido liberados dos de los presuntos asesinos a quienes se les vincula familiarmente con el Secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina, y que incluso, hasta sus ahijados pudieron ser quienes fueron puestos en libertad. El fiscal Javier Pérez Durón se quedó mudo. El mismo, dijo primero que fueron cinco y luego guardó silencio cuando se informó que fueron sólo tres. Aquí enmudecieron los diputados locales y los presidentes de los partidos políticos. Nadie ha querido analizar el caso y mucho menos han exigido que se esclarezcan estos hechos tan lamentables que han dejado duda del trabajo realizado por Pérez Durón y el gobierno de Graco. Lo cierto es que las declaraciones ahí están al igual que las grabaciones de los funcionarios. Nadie ha querido entrar al fondo del asunto y sólo se han limitado a manejar información oficial a través de boletines sin querer transparentar, clarificar y dejar en claro la situación de los cinco detenidos y la familiaridad que tienen con el segundo en importancia en el gobierno de las izquierdas. Quizá por ello, cansado de tanta corrupción, complicidad, arbitrariedad y actos fuera de toda lógica Alejandro Vera Jiménez, demandó en su momento que la Procuraduría General de la República atrajera las investigaciones del múltiple homicidio ante la desconfianza de los padres de las víctimas sin tener resultado favorable. Más allá de que Matías Quiroz se haya deslindado de una posible consanguineidad con los dos detenidos y luego liberados sale sobrando, aquí la autoridad federal es la que tiene que realizar las investigaciones y definir la situación real. Saber si hay o no nexos del Secretario General de Gobierno con estos dos jóvenes a los que no se les liberó la orden de aprehensión, como lo demandó el rector de la UAEM, Alejandro Vera. De no hacerlo, la impunidad volverá a reinar.
**El Regional del Sur**, p.2, (Gerardo Suárez).

# Nacional:

*El recorte no afectará pero sí modificará, tres programas suntativos del Conacyt*
Aun cuando los diputados aprobaron un recorte de 23.3 por ciento del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para el siguiente año, esta disminución no afectará tres programas sustantivos del sector, aunque tendrán algunas modificaciones, informó Julia Tagüeña Parga, directora adjunta de desarrollo ientífico del consejo. La funcionaria detalló que se mantendrán el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), las becas para estudiantes de posgrado y el programa de cátredas para jóvenes investigadores. “Los programas sustantivos se van a mantener. Todavía no hemos analizado con cuidado, pero desde luego la idea no es cancelar prgramas. Simplemente tendrán, como siempre que hay convocatoria, una línea de recorte que depende del presupuesto. Y ésta necesariamente tendrá que se modificada”, aseveró Tagüeña Parga. Los programas mayormente afectados por el recorte, de acuerdo con el propio Conacyt y como adelantó ayer La Jornada, son los dos proyectos de fondos para el desarrollo de la ciencia en los estados, que sufrirán un ajuste a la baja de 40 por ciento, y el de estímulos a la innovación, con 50 por ciento menos, el cual busca mayor participación del sector empresarial en ciencia y tecnología.
**La Jornada**, p.15, (Emir Olivares Alonso).

*Dan a conocer la plataforma digital UNAM Global*
Con la idea de favorecer el acceso de la comunidad universitaria y general a la información y el conocimiento mundial, ayer la Universidad Nacional Autónoma de México comenzó un nuevo proyecto de comunicación: UNAM Global. Se trata de una plataforma digital, en la cual se desplegarán información y contenidos sobre temas coyunturales y universitarios. Todo en formato multimedia y dinámico. El proyecto puede consultarse en el portal www.unamglobal.unam.mx. En la edición de ayer de Gaceta UNAM se dio a conocer que se trata de “una plataforma digital útil y oportuna para la comunicación universitaria (…) Con un lenguaje directo y conciso, busca compartir información de interés noticioso respecto de los temas que más importan a la comunidad”. De acuerdo con el proyecto, se privilegiará el contenido de la UNAM y el generado en otras instituciones mexicanas. Incluso, apuntó, fuera del país. La información girará en torno a los más recientes avances científicos, el mejor disfrute de la vida, servicios disponibles y los temas sociales de mayor atracción.
**La Jornada**, p.18, (Emir Olivares Alonso).

*En el Politécnico se llevó a cabo la Feria Infantil y Juvenil de Ciencia y Tecnología*
El fin de semana pasado, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) llevó a cabo la Feria Infantil y Juvenil de Ciencia y Tecnología 2016 en instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), Unidad Zacatenco. El propósito fue promover el interés de niños y jóvenes por los temas científicos y tecnológicos, por medio de talleres y demostraciones. En la inauguración el secretario académico del IPN, Miguel Ángel Álvarez Gómez, señaló que el objetivo es dar un acercamiento lúdico para que los niños y jóvenes se

adentren en el conocimiento de la ciencia, por lo que las actividades les permitieron experimentar, razonar y palpar el uso del conocimiento en la vida cotidiana. Aseguró que como parte de sus funciones sustantivas, esta casa de estudios realiza acciones de divulgación del conocimiento científico y de los avances tecnológicos, para fortalecer e impulsar la investigación, así como acrecentar y difundirlos entre la comunidad politécnica y el público en general.
**La Jornada**, p.39, (César Arellano García).

*UAEM no subirá en 2017 el precio de colegiaturas*
El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, aseguró que cualquiera que sea el escenario presupuestal para esta casa de estudios durante 2017, las becas no disminuirán ni aumentarán las colegiaturas o servicios brindados a los alumnos, como es el transporte gratuito "Potrobús". Por el contrario, dijo, buscarán aumentar los apoyos económicos porque son una forma de alentar a los jóvenes a seguir preparándose, e incluyen la posibilidad de hacer intercambios con otras instituciones de México y el extranjero, así como premiar a los que obtengan buenas calificaciones. Estos incentivos, señaló, permiten reducir las posibilidades de que un universitario abandone la escuela por falta de recursos, y el transporte gratuito permite aligerar la carga de muchas familias, quienes dejan de gastar un promedio mínimo de 700 pesos mensuales por hijo. Jorge Olvera insistió en que por cuarto año consecutivo no aumentará el costo de las inscripciones o reinscripciones, porque fue una promesa de campaña luego de escuchar una reiterada petición para incluso reducirlos debido al gasto que representan, sin contar otros insumos como vestido, calzado, libros y materiales.
**Milenio**, (Claudia Hidalgo), http://www.milenio.com/region/UAEM-subira-precio-colegiaturas_0_847715581.html

*Enfrentan vulnerabilidad madres universitarias, incluso antes de dar a luz*
Vanessa Arvizu Reynaga, alumna del doctorado en sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), obtuvo el Premio Anuies a la Mejor tesis de maestría 2016 con el trabajo Madres en la universidad: una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de los estudiantes de la UAM-A, en el que analiza sucesos biográficos –incluida la escolaridad– de las mamás que cursan estudios en la sede académica de Azcapotzalco. Arvizu Reynaga estudió en qué medida el cruce de la maternidad y la educación genera ventajas o desventajas para el desarrollo académico. Una de las conclusiones señala que la unidad Azcapotzalco de la UAM es un lugar poco idóneo para ejercer la maternidad, pues los espacios no son adecuados para que ellas lleven a sus hijos; las condiciones y requisitos escolares suelen dificultar el ingreso y la permanencia, además de que no hay políticas universitarias completamente efectivas para atender a este sector de la población y solventar los obstáculos.
**La Jornada**, p, 37, (De la Redacción).

*Dormir poco puede provocar diabetes, alertan especialistas*
El trastorno del sueño puede ser uno de los factores que incrementa el riesgo para desarrollar diabetes mellitus, al alterar el metabolismo de glucosa y las hormonas que regulan el apetito, revelaron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En vísperas de celebrarse el Día Mundial de la Diabetes, los investigadores refirieron que, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, 9.17 por ciento de los adultos en México tiene diagnóstico de diabetes mellitus. De acuerdo con el estudio realizado por el geriatra Humberto Medina, el psiquiatra Andrés Barrera y el responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina, Ulises Jiménez, la diabetes es una enfermedad crónica degenerativa con afección multiorgánica. Entre los factores que propician el padecimiento está el trastorno del sueño, el cual desencadena la liberación de sustancias proinflamatorias que, a su vez, incrementan la glucosa, de manera que se ha descubierto que de 40 a 50 por ciento de los pacientes con apnea del sueño tiene diabetes mellitus. A ello se suma el hecho de que la falta de sueño altera la generación de hormonas que regulan el apetito, como la grelina y leptina, lo que origina un incremento en el deseo de consumir alimentos ricos en calorías. Los expertos resumieron que la diabetes mellitus está relacionada con la privación crónica del sueño o con un sueño poco reparador, de manera que el tratamiento de estos trastornos pueden contribuir a controlar la diabetes en pacientes diagnosticados.
**Milenio**, (Notimex), http://www.milenio.com/tendencias/diabetes-enfermedad-transtorno_sueno-salud-milenio_noticias_0_847715298.html

*Anuncian marcha estudiantes de la Esime*
Alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) unidad Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), marcharán este martes a las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en caso de que las autoridades no asistan a dialogar en las instalaciones del plantel. En conferencia de prensa leyeron un comunicado que entregaron la semana pasada a la dirección general del IPN, en el que invitan a las autoridades a que se reinstalen las mesas de diálogo en la Esime Zacatenco hoy martes al

mediodía. Los estudiantes reiteraron que el IPN intenta modificar arbitrariamente los programas y planes de estudio de algunas carreras.
**La Jornada**, p.39, (César Arellano García).

*Porros toman Ciudad Universitaria de Oaxaca*
Un grupo de porros de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) se enfrentó a unos estudiantes que protestaba contra la elección del director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Miguel Ángel Vásquez Ramírez. Durante la ocupación de las instalaciones, los encapuchados realizaron disparos de arma de fuego, y actos vandálicos, por lo que se suspendieron las actividades escolares de más de 20 mil estudiantes. En tanto, el Secretario de Seguridad Pública Estatal (SSP), Jorge Ruiz, dio a conocer que se activó un operativo en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria para evitar más disturbios.
**Milenio**, (Óscar Rodríguez), http://www.milenio.com/estados/disturbios-ciudad_universitaria-oaxaca-facultad_de_derecho-uabjo-milenio_0_847715424.html

*IPN dará asesoría a cooperativas*
Pie de Foto. Através de un convenio firmado con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) del gobierno de la Ciudad de México (CDMX), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) brindará asesoría, acompañamiento, capacitación y asistencia técnica especializada a 240 organizaciones sociales y sociedades cooperativas que se han conformado bajo el Programa “Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México”.
**La Crónica de Hoy**, (Sin firma), http://www.cronica.com.mx/notas/2016/995580.html